



**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE
PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS**

F-TH-02
Versión: 04
07/Feb/19

No. 082

Fecha de convocatoria y publicación página web: agosto 15 de 2019

Plazo para presentación de propuesta: agosto 30 de 2019

Cargo requerido: Enlace Territorial Iniciativa Barómetro

Número de vacantes: 1

**Tipo de contrato a suscribir: Civil (X)
personas: Naturales (X)**

Plazo del contrato a suscribir: Contrato por 1 mes, con posibilidad de prórroga de 3 meses más.

Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Tumaco, Colombia

Valor mensual (\$5.415.000) total del contrato a suscribir: (\$5.415.000) Cinco millones cuatrocientos quince mil pesos m/cte.

Proyecto solicitante: "Engaged Barometer for Implementation Support in Colombia"

Código del proyecto: 281037/281042

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

El Proyecto Barómetro de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) establecerá un equipo móvil para recopilar y verificar datos sobre la implementación del Acuerdo de Paz de Colombia. El Instituto Kroc para Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame alberga la mayor colección existente de datos de implementación sobre acuerdos de paz intraestatales llamada The Peace Accord Matrix (PAM). La base de datos PAM es una fuente única de datos longitudinales cualitativos y cuantitativos sobre la implementación de 34 Acuerdos de Paz Integrales (CPA) negociados entre 1989 y 2012. La población de acuerdos es "integral" en dos dimensiones: (1) las principales partes en el conflicto estuvo involucrado en las negociaciones que condujeron al acuerdo por escrito; y (2) las cuestiones sustantivas subyacentes al conflicto se incluyeron en las negociaciones. El equipo de PAM está formado por miembros de la facultad

y asociados del Instituto Kroc de Estudios Internacionales para la Paz de Notre Dame. Más información aquí: <https://peaceaccords.nd.edu>

Utilizando este conocimiento acumulado y comparativo, los miembros del equipo de PAM brindan regularmente apoyo de investigación a los procesos de paz en curso en temas de diseño e implementación de acuerdos de paz. El "Barómetro Comprometido para el Apoyo a la Implementación en Colombia" es una iniciativa del equipo PAM para ofrecer a los interesados colombianos una oportunidad sin precedentes para proporcionar una forma más sólida de acompañamiento de implementación.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Apoyar el proceso análisis territorial del Proyecto Barómetro, siguiendo los lineamientos técnicos y metodológicos del Kroc Institute, aportando al efectivo análisis cuantitativo y cualitativo del mandato del Kroc en Colombia. Así mismo, se compromete a promover espacios de diálogo entre los actores presentes en territorio, involucrados en la construcción de paz y en la implementación del acuerdo de paz. EL CONTRATISTA será el encargado de la zona de Tumaco, cuya zona de influencia se encuentra en el Pacífico Nariñense.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

5 años de experiencia de trabajo en Colombia en el área de construcción de paz con énfasis en el trabajo territorial Se valorará estudios de postgrado en ciencias sociales o campos afines, con énfasis en construcción de paz y conflictos. Capacidad de acceso a actores colombianos encargados del proceso de implementación, sin generar resistencias en los mismos. Conocimiento especializado de alguno de los temas del acuerdo de paz. Se valorará manejo profesional del inglés.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Competencias Generales

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.

Funciones específicas

- Capacidad demostrada para establecer relaciones de confianza, cooperación y diálogo entre diversos actores sociales del territorio.
- Experiencia previa en esfuerzos de construcción de paz, programas de cooperación internacional, derechos humanos, reincorporación, reincorporación, memoria y otras afines en los territorios en cuestión.
- Estudios formales o no-formales en derechos humanos, investigación, construcción de paz y similares serán tenidos en cuenta.
- Conocimiento del acuerdo final y sus instancias territoriales, así como de los actores sociales involucrados en la construcción de paz y los Derechos Humanos en el territorio escogido, así como conocimiento o trabajo previo en los territorios priorizados por el Acuerdo.
- Relaciones existentes con algunos de estos actores territoriales.
- Residencia en la ciudad base o los territorios de seguimiento.
- Conocimiento de los conflictos socio-ambientales y de tierras del territorio, de los actores y dinámicas involucradas, así como de los esfuerzos de transformación vigentes.
- Conocimiento de herramientas de software y acceso a Internet.
- Capacidades de relaciones interpersonales y trabajo en equipo.
- Experiencia en redacción de informes y reportes.
- Referencias sobre trabajo previo en el territorio escogido.

Funciones generales:

- Establecer alianzas y desarrollar diálogos con diversos actores del territorio involucrados en la implementación del Acuerdo de Paz, organizaciones de sociedad civil, étnicas, campesinas, de mujeres, de víctimas, de iglesias y otras; autoridades étnicas y de juntas de acción comunal; Institucionalidad local y nacional involucrada den implementación; Fuerzas Armadas; organizaciones y entidades de la cooperación internacionales y del sistema Naciones Unidas; excombatientes de FARC, partido político y Ecomún; entre otros; con el objetivo de recabar y compartir información y análisis sobre avances y dificultades de la implementación.
- Apoyar y acompañar iniciativas territoriales de seguimiento a la implementación y construcción de paz, junto con el equipo nacional. Apoyar técnicamente (metodologías, conocimientos, acceso a fuentes, entre otros) a plataformas, observatorios, universidades y otros espacios o nodos territoriales que ya existen y que desean ser actores activos en el seguimiento a la implementación en su territorio con dos objetivos: desarrollar capacidades técnicas locales y facilitar el seguimiento territorial de la iniciativa Barómetro a través de alianzas con plataformas y entidades locales. Para esto contarán con el apoyo del equipo móvil en Bogotá.

- Elaborar informes sobre avance de implementación territorial, en base a entrevistas, documentos, visitas e información triangulada entre fuentes diversas (instituciones, organizaciones, comunidades, cooperación, etc.)
- Seguimiento detallado a subtemas ya identificados por el equipo móvil y aliados en la Submatriz territorial como: PDET, PNIS, circunscripciones especiales, planes de reparación colectiva y retornos, planes nacionales para RRI, ETCR, Ecomún, comités territoriales de paz y reconciliación, planeación y participación, reincorporación, comisión de la verdad de nivel territorial, entre otros que incluyen enfoque territorial
- Consignar periódicamente eventos de implementación Territorial a través de un instrumento en línea, en español, similar al usado por el equipo nacional y asociado con subtemas de la matriz de Kroc, dichos eventos territoriales son luego procesados por el equipo nacional para ser traducidos y cruzados a nivel de disposiciones. La Submatriz territorial sirve como soporte de cuáles son las disposiciones y subtemas relacionados con la implementación territorial y la implementación de medidas con enfoque territorial
- Trabajar estrechamente y como aliado principal con las pastorales diocesana presentes en el territorio, para la búsqueda de los objetivos inherentes al cargo.

PRODUCTOS (Aplica para Contratos por Prestación de Servicios)

- Informe mensual sobre desarrollo de actividades por indicador de marco lógico.
- Insumos sobre hallazgos territoriales sobre la implementación del acuerdo de paz.
- Informe regional (diciembre 2019)
- Mapeo de actores claves de la implementación del acuerdo y procesos de construcción de paz.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto, Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc), Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales de los últimos dos trabajos, Certificado a fondo de pensiones, EPS - Salud, Dos referencias personales o familiares, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía, Certificación Bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo contratista), RUT actualizado.

Personas Jurídicas

Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
RUT

Fotocopia de la cédula del representante legal
Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere)
Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.
- Copia () de la(s) hoja(s) de vida del personal que se va a involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriasnps@cec.org.co, convocatoriasbarometro@gmail.com especificando en el asunto del mensaje cargo y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidos en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	60%
1.1. Formación académica – títulos universitarios	30%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	30%
2. Entrevista	40%
TOTAL (1+2)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 15 de agosto de 2019

Fecha de cierre: 30 de agosto de 2019

Selección y contratación: 1-15 de septiembre de 2019

Inicio de labores: 16 de septiembre 2019

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis.

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

Contratos Civiles

Se harán pagos de la siguiente manera: mensual

Los pagos serán realizados previa entrega de los productos a satisfacción del contratante. EL CONTRATANTE podrá de manera unilateral, modificar la forma de pago en el contrato respectivo.

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (Extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD IDAD EN CUALQUIER MOMENTO.